

TALLER INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN MAGISTER EN DESARROLLO URBANO MAGISTER EN ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE PLANIFICACIÓN URBANA 2º semestre 2017

ETAPA PLAN MAESTRO

TAREA 5: DEFINICIÓN DE ZONAS DE INTERVENCIÓN

El planteamiento de la Estrategia de Implementación debe considerar los elementos de la visión de desarrollo y los antecedentes que respaldan la determinación y caracterización de la zona de intervención en el marco de la localidad, ciudad y/o territorio de trabajo. Además de analizar los lineamientos estratégicos con los que se implementará el Plan Maestro, señalando claramente hacia donde apunta el tipo de intervención que se propone.

Objetivos específicos:

- Definir lineamientos estratégicos a partir de objetivos.
- Definición de zonas de intervención prioritarias.
- Definición de tipo de estrategia intervención (renovación, regeneración, remodelación, recuperación de áreas socialmente deprimidas con foco en restauración patrimonial, recuperación ambiental, etc).

INDICACIONES GENERALES

Cada grupo deberá establecer la relación entre el diagnóstico prospectivo, las problemáticas a ser abordadas por el plan, la visión de desarrollo, los objetivos y los lineamientos estratégicos. Junto con los lineamientos estratégicos se deberán plantear las propuestas preliminares de proyectos que serán utilizados en la implementación del identificando y definiendo el área de intervención, lugar en el cual se producirá el mayor efecto de la propuesta para alcanzar la visión de desarrollo.

CONDICIONES DE LA ENTREGA

El presente encargo será sustentado en una lámina con uno o más mapas y un resumen de las propuestas del Plan Maestro.

Sin embargo, al final de la etapa del desarrollo del Plan Maestro, se entregará un informe escrito. Se recomienda avanzar en la sistematización de la información.

Fecha de entrega: viernes 22 de septiembre del 2016.